EL TELÉGRAFO.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Por un mes en Barcelona. . . . 6 rs.
Por tres meses fuera. . . . . 24 rs.
En el extranjero por trimestre. . 51 rs.

2 tarde. Barómetro. . . m. 762'4
Termómetro de Reau. 12'9
Tiempo: sereno.
Viento: O. flo o.

Sale el Sol á las 6 h. 38'
Se pone á las 5 h. 49'
Sale la Luna á 5 h. 17' de la mad
Se pone á 4 h. 48' de la tarde

SANTO DEL DIA: San Baldomero, confesor, y san Mauricio, mártir.—CUARENTA HORAS: continúan en la iglesia parroquial de San Agustin: se descubre á las ocho de la mañana, y se reserva á las seis de la tarde.—CORTE DE MARIA: hoy se hace la visita á Nuestra Señora de Montserrat, en san Justo, ó en su capilla de la Puerta Ferrisa.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO.—Todos los miércoles para Alicante, Málaga y Cadiz.
Todos los jueves para Marsella.
DE CADIZ, el 10 y 25 de cada mes para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samaná y Habana. 9

MAQUINA DE ASERRAR MADERAS BLANCAS.

En la calle de Amalia, núm. 14, se ha abierto un nuevo establecimiento. Las personas que gusten favorecerle serán servidas con prontitud y puntualidad, á precios cómodos. (378) 12

Se necesitan un sacerdote y un médico v cirujano para un buque que conduce tropa á Santo Domingo y la Habana. Informarán en la Rambla de Santa Mónica, número 29, principal. (391) 9

Se recomienda el anuncio de la salida del vapor CID para Marsella el dia 28 del actual.

Se recomienda el anuncio de la salida del vapor AMERICA para Liverpool y escalas el dia 27 del actual.

VAPORES SIVILLANOS.—El vapor DARRO saldrá el 2 de marzo para Sevilla y escalas. (Véase el anuncio.)

La Union barcelonesa invita á todos los socios del baile de dicha sociedad, para que el viernes dia 28 á las siete y media de la noche, se sirvan asistir á la junta general que tendrá lugar en la Cofradía de zapateros, núm. 21, frente la Catedral, y de no comparecer tendrán que conformarse á lo que resuelva la mayoría.—El Presidente. (562)

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.=Funcion para hoy 27 de febrero, á las 7 y media.=87.ª de abono.
La obra lírico-fantástica en 3 actos, titulada: «Zampa, ó la esposa de mármol.»=Entrada 4 rs.

CIRCO BARCELONES.=TEATRO RISTORI.=Funcion extraordinaria para hoy 27 de febrero.
Habiendo esta empresa cedido el teatro á la comision del partido progresista de esta capital para dar una funcion á beneficio de los pobres en celebridad de los dias del Excmo. señor don Baldomero Espartero, duque de la Victoria, dicha comision ha combinado la funcion del siguiente programa:= Despues de una escogida sinfonía, se pondrá en escena el drama en 4 actos y en verso, titulado: «Guillermo Tell.» En un intermedio del drama se leerán varias poesías. A continuacion se pondrá en escena la comedia en un acto, «Un ministro.» Dando fin con el popular baile, «La jota aragonesa.»=A las 7.=Entrada 4 rs.
NOTA.=Se repartirá gratis á todos los concurrentes, en el acto de la entrada, una corona poética.
Para el domingo por la noche en que se ejecutará la comedia en 3 actos, titulada: «La cruz del matrimonio», se expenden hoy localidades en contaduría.

CIRCO BARCELONES.—TEATRO RISTORI.—Esta empresa ha resuelto abrir un nuevo abono por 30 funciones dramáticas, bajo los precios y condiciones siguientes:
Precios.—Palcos entresuelos con una entrada, 1,200 rs. Id. principales con entrada, 1,200 rs. Idem de piso 2.º, números 2 y 3, con entrada, 600 rs. Id. de piso 2.º, números 1 y 4, con entrada, 360 rs. Butacas de 1.ª clase con entrada, 180 rs. Idem de 2.ª clase con entrada, 150 rs. Id. circulares con entrada, 150 rs. Id. de piso principal, fila 1.ª, con entrada, 180 rs. Id. de piso principal, fila 2.ª, 3.ª y 4.ª,

40017-1

EFEMERIDES.

Año 274.—Nace en Naisa, en Dardania, el emperador romano Constantino, hijo de Constancio Cloro y de Elena.

Año 1342.—Don Jaime III, rey de Mallorca, es citado por el rey de Aragon don Pedro IV para que comparezca á dar sus descargos en el proceso formado contra él por órden del referido don Pedro.

Año 1416.—Entra en Barcelona de vuelta de Perpiñan don Fernando I, rey de Aragon.

Año 1494.—El rey de Portugal don Juan II firma en Evora el convenio ajustado con los reyes Católicos en órden á la línea de la demarcacion del Océano.

Año 1594.—Enrique IV, rey de Francia, es coronado en Chartres por Thou, obispo de la dicha ciudad, en representacion del arzobispo de Reims. Segun Peirat, este soberano comulgó con las dos especies de pan y vino en la misa que se celebró en esta ceremonia.

CRONICA LOCAL.

Ayer al son de una armónica charanga se publicó en calles y plazas de esta capital un «bando» de S. A. carnavalesca, que verán nuestros lectores en otro lugar de este mismo número. La publicacion se hizo por uno de los «tenientes de alcalde» del ayuntamiento rústico, acompañado de varios individuos de aquella corporacion, del presidente de la sociedad carnavalesca y de diferentes máscaras.

Razon ha tenido de sobras Don Carnaval para publicar la alocucion referida, porque efectivamente lo que pasó el domingo no es para repetido, é indudablemente traeria la cesacion de estas fiestas que cada año atraen á Barcelona mayor número de forasteros, y que además de ser para todos un honesto esparcimiento, dan ocasion á que se recauden copiosas limosnas con que socorrer algunas miserias. Dan muy pobre idea de sí, y harian formar muy mal concepto de la cultura barcelonesa, los que en vez de arrojar dulces y flores y otras cosas inofensivas, se valen de proyectiles que por su calidad ó por el modo de arrojarlos, pueden causar daños y hasta desgracias personales, convirtiendo estas diversiones en una verdadera pelea. Abrigamos la esperanza de que el bando de Don Carnaval producirá su efecto, sin que las autoridades de veras tengan que arrepentirse de la prudente tolerancia con que dejan que el público se entregue á toda clase de bromas en estos dias de algazara y bullicio. Si así no fuese, no tendriamos luego por que quejarnos cuando se hiciese necesario el adoptar medidas de rigor; y de todos modos, bueno será que se vigile de cerca y castigue á los pocos díscolos que, abusando de las circunstancias, se atrevan á turbar con su inconveniente conducta el general regocijo. Todos estamos interesados en que el carnaval de Barcelona conserve y aumente la fama que desde hace algunos años se va granjeando, y para conseguirlo es necesario que nin-

---

con entrada, 150 rs. Lunetas de piso 2.°, con entrada, 120 rs. Asientos fijos, con entrada, 90 rs. Entrada personal, 60 rs.

Condiciones.—1.ª El abono es personal y á todo evento.—2.ª Las funciones de tarde no van comprendidas en el abono, pero disfrutarán de ellas los señores abonados.—3.ª La empresa se reserva el derecho de dar funciones extraordinarias, las que como á tales no irán comprendidas en el abono.

Nota.—Debiendo darse cuanto antes en este teatro un cierto número de funciones de ópera italiana, los señores que se abonen por las 30 funciones de verso anunciadas, tendrán «derecho preferente» para disfrutar de sus localidades en las «funciones líricas», sujetándose empero á las condiciones especiales que para las referidas funciones se pondrán cuanto antes de manifiesto. El abono empezará el dia 28 del corriente mes de febrero, quedando abierto desde hoy. Los señores abonados de la última temporada, tendrán reservadas sus localidades hasta el dia 27 por la noche.

TEATRO DEL ODEON.=Gran funcion para hoy, dada por el célebre artista señor Picco, á total beneficio del tenor de la compañía lírica que funcionó en este teatro.

El artista ciego don José María Serret, como tambien algunos señores aficionados á la declamacion, se han prestado á tomar parte en dicha funcion, viendo lo magnánimo que es siempre socorrer á sus semejantes en casos como estos.

Orden de la funcion.=1.° Sinfonía. 2.° La chistosa pieza en un acto, titulada: «Una idea feliz.» 3.° Variaciones de violin por el señor Serret. 4.° Cavatina de tiple de la «Traviata», ejecutada por el señor Picco. 5.° «El Carnaval de Venecia», ejecutado en el violin por el señor Serret. 6.° y último. Cavatina de tiple de la ópera «El Ebreo», ejecutada por el señor Picco.=Entrada 4 rs. Sillones 3 reales. Lunetas 4 rs.=A las 7 y media.=No habrá bandeja.

BAILES PUBLICOS DE MASCARA.=Hoy jueves 27 continúan los que una sociedad de jóvenes darán toda la temporada en la calle de la Luna, núm. 20.=Entrada los caballeros 6 rs.; las señoras gratis.=A las diez de la noche. (539)

guno de los que en él toman una parte mas activa dé lugar á la menor queja, al mas ligero disgusto.

—En la mañana del viernes debe tener lugar en la audiencia de Zaragoza la vista de la causa formada al señor Ruiz Pons y al señor Ariño. Defenderá al señor Ariño el señor don Desiderio de la Escosura, y al señor Ruiz Pons el señor don Nicolás María Rivero.

—Durante los dias dos, tres y cuatro del próximo mes de marzo, de las nueve de la mañana á las dos de la tarde, estarán expuestos al público en uno de los salones de la Excma. Diputacion provincial, la escribanía de plata y el album que los señores maestros de instruccion primaria de Cataluña regalan al señor don Mariano Carderera, director que fué de esta escuela Normal, á fin de darle una prueba de su consideracion y aprecio por las diferentes obras pedagógicas que ha publicado, y en especial el Diccionario de educacion. Es obra, segun se nos ha dicho, de un mérito nada comun.

—Hoy tiene lugar en los salones del Casino Artesano el baile extraordinario que anunciamos hace algunos dias, en el que tomarán parte el cuerpo de coros titulado «El Porvenir.» Antes del baile tendrá lugar un pequeño concierto, que se compondrá de las siguientes piezas: Barcarola á voces solas, Al mar. Coro pastoril, El somni de una verge. Himno, La gratitud, con acompañamiento de orquesta. Seguidamente empezará el baile, cuyo programa es el que sigue:

PRIMERA PARTE.—Wals, Las galas del Cinca, coreado. Rigodon, La fiesta de la aldea. Schotisch, Arrogante. Americana, La Guajira, coreada. Wals, El Ateneo. Rigodon, Las niñas del Ter, coreado. Americana, Cubana.

SEGUNDA PARTE.—Wals, El Carnaval. Rigodon, Un recuerdo de Saboya. Polka, Bulliciosa. Schotisch, Amable. Americana, Negrita. Lanceros, Los Corceles. Wals, El Porvenir. Cotillon compuesto de wals-polka. Galop final, La hija del Diablo.

—Anteanoche tuvimos el gusto de asistir á una reunion de buenos amigos, en la que el jóven D. Juan Carreras tocó en el piano y en el armonium, entre otras cosas, una composicion de mucho sentimiento. D. Amancio Peratoner tocó al piano una fantasía de la «Sonámbula» y otra del «Trovador». D. Vicente Brugarola lució en varias piezas su habilidad en la guitarra, siendo la heroina de la «soiree» madama R. de S., que entusiasmó á la concurrencia con su sorprendente maestría en el piano, tocando composiciones de Brisson y Ravina con una fuerza y una agilidad que revelan una naturaleza artística de primer órden. Sentimos de veras que su modestia nos haya obligado á no poner mas que las iniciales de su nombre. Se sirvió un espléndido refresco, durante el cual el jóven don D. S. dió repetidas muestras de la galantería que le caracteriza.

—La Audiencia de Zaragoza ha condenado á muerte á José Subirats y Gener, natural de Tortosa, por homicidio de Manuela Casanovas. La ejecucion debe tener lugar el sábado en Calatayud.

—Hé aquí, segun se dice, el personal de la compañía lírica que debe funcionar en el Gran Teatro del Liceo: señoras Alboni, Fioretti, Lagrua, Lorini, Mariani, Micheli y Volpini; tenores: señores Mongini y Morini; baritonos: Everardi y Grazziani; y el bajo Angelini. Si la noticia es cierta, los filarmónicos van á chuparse los dedos de gusto con una compañía de «cartello» tan superlativo.

—Hé aquí los sujetos que quedaron formando las respectivas mesas para las elecciones de diputados provinciales que empezaron ayer.

DISTRITO PRIMERO.=Seccion primera.=Don Baltasar Fiol, presidente. Don Ramon Royo. Don Agustin Denis. Don Jacinto Barlés. Don Francisco Alier.=Seccion segunda.=Don Domingo Lopez, presidente. Don Ignacio Roselló. Don Jaime Jubé. Don José Cabanes. Don Antonio Flotats.=Seccion tercera.=Don José Collaso, presidente. Don Juan Donat. Don José Iglesias. Don Jaime Rafecas. Don José Fillol.

DISTRITO TERCERO.=Seccion primera.=Don Ildefonso Par, presidente. Don Jaime Serratacó. Don Juan Marsá. Don José Heras. Don José Antonio Bonastre.=Seccion segunda.=Don Miguel Safont, presidente. Don Jerónimo Mayol. Don Eduardo Pouplana. Don Juan Chavarría. Don José Roig.

DISTRITO CUARTO.=Seccion primera.=Don Gil Bech, presidente. Don Ignacio Luis Tarragona. Don José Hostalrich. Don Francisco Sellent. Don Antonio Juliá.=Seccion segunda.=

Don Federico Ricart, presidente. Don Francisco Amorós. Don Raimundo Fornan. Don Lorenzo Balansó. Don Francisco Llavería.

El resultado de la votacion fué el siguiente:

Distrito 1.º—Don Paciano Masadas: seccion 1.ª, 1; seccion 2.ª, 14; seccion 3.ª, 14. Total, 29.—Don Manuel Girona: seccion 1.ª, 3; seccion 2.ª, 4; seccion 3.ª, 3. Total, 10.

Distrito 3.º—Don Gil Bech: seccion 1.ª, 30; seccion 2.ª, 23. Total, 53.—Don Agustin Aymar: seccion 1.ª, 5; seccion 2.ª, 3. Total, 8.

Distrito 4.º—Don Víctor Balaguer: seccion 1.ª, 19; seccion 2.ª, 11. Total, 30.—Don Antonio Barrau: seccion 1.ª, 6; seccion 2.ª, 5.—Total, 11.

—Recomendamos á quien corresponda, que evite el que los chiquillos usen ciertos fósforos fulminantes que se venden en algunas tiendas, los que los rapazuelos se entretienen en hacer estallar junto á las faldas de las señoras. Esta diversion puede tener fatales consecuencias. Ayer, sin ir mas léjos, una señora vió arder un trozo de una de sus faldas blancas, cuya combustion notó á tiempo pudiendo evitar sus funestos resultados. Si no se pone coto á tan punible abuso, es muy fácil que tengamos que lamentar alguna horrible desgracia.

—Para celebrar los dias del Excmo. señor duque de la Victoria, sus amigos y admiradores le dedican hoy, como todos los años, una funcion extraordinaria en el teatro del Circo Barcelonés, en el que se pondrá en escena el drama «Guillermo Tell» y la pieza en un acto «Un ministro.» Lo celebrarán además con un banquete, y con baile y concierto extraordinario que, segun decimos mas arriba, tendrá lugar en el casino del Porvenir.

Noticia de los fallecidos en el 26 de febrero de 1862.

Casados	1	Viudos	»	Solteros	1	Niños	3	Abortos	»
Casadas	2	Viudas	1	Solteras	»	Niñas	5		

Nacidos.—Varones 5 Hembras 3

SOCIEDAD DEL BORN.—Filantropía y diversion

INTERESANTISIMO.

Con fecha de hoy el Mayordomo mayor de S. G. el señor Carnaval me dice lo siguiente.=Mayordomía mayor de S. G. el Carnaval.

Apenas repuesto mi amo S. G. el señor Carnaval de las vivas emociones que experimentó al verificar en el dia de ayer su tránsito por las calles de esta bulliciosa capital, me ha encargado manifestase á sus alegres moradores la sincera satisfaccion y profundo reconocimiento de que se halla poseido en vista de la festiva y estrepitosa ovacion que le dispensaron no solo los muchos apasionados que formaban su brillantísimo cortejo, sino tambien el numeroso público que acudió á saludarle en su marcha verdaderamente triunfal. En medio empero de tanta complacencia no puede disimular la aflicion que se apoderó de su ánimo al enterarse de los lances desagradables que tuvieron lugar en varias de las calles de la carrera á causa del abuso que se cometió de arrojarse unos á otros cáscaras de huevos llenos de harina, confites y otros proyectiles que aunque en la apariencia inofensivos, son siempre causa de desagrado y algunas veces origen de sangrientas peleas. Mi bullicioso amo, que en su innata aversion á todo lo que sean lágrimas y tristeza y que solo respira en medio de las risas y de la algazara, viene poco menos que huyendo de los trastornos y algarabía de los antes Estados-Unidos de América, y que por este año se ha propuesto no visitar la hermosa Italia, teatro ordinario en otros tiempos de sus mejores proezas por lo desunidos y barajados que andaban allí todos, sentiria muy de veras tener que retirar á los barceloneses su benevolencia y haber de volver al propósito que observó inexorablemente por espacio de muchos años de no dejarles sentir las satisfacciones y el buen humor que trae siempre consigo su alegre y corto reinado sobre los pueblos que le son verdaderamente adictos.

Preciso es pues, que estos moradores se persuadan de que el medio mas seguro de ahuyentar á S. G. el Carnaval y obligarle á buscar en otras partes la expansion y solaz que tanto anhela, es que se entreguen á esas luchas y peleas que empiezan por diversion y concluyen siempre por disgustos, resentimientos y deseos de venganza.

Espero que cuanto acabo de tener el honor de manifestaros lo publicareis por los medios de costumbre, á fin de que conociendo todos los sentimientos de mi amo S. G. el Carnaval, procuren no contrariarlos en manera alguna sino quieren incurrir en su soberano desagrado.=Dios os guarde muchos años.=Barcelona 24 de febrero de 1862.=El Mayordomo mayor.=T. El Marqués de las Cabriolas.=Señor Presidente de la Sociedad del Born.

En cumplimiento, pues, de las muy prudentes intenciones que S. G. el Carnaval le comunica por conducto de su Mayordomo mayor, la Sociedad del Born suplica á todos los vecinos de esta culta y sensata poblacion, que procuren no entregarse en estos dias de general contento á excesos que empañarian el brillo y esplendor que de pocos años á esta parte han cobrado las fiestas de la presente temporada.=Barcelona. Fecha ut supra.=El Presidente, Sebastian Junyent.

Se nos ha pedido la inserción de las siguientes candidaturas:

JUNTA DIRECTIVA DE ELECCIONES DEL PARTIDO PROGRESISTA DE BARCELONA.

Esta junta se cree en el caso de dirigir la voz á los electores de los distritos 1.º, 3.º y 4.º con motivo de las elecciones para diputados provinciales que deben tener lugar en los dias 26, 27 y 28 del corriente.

Resueltos los distritos á tomar parte en las elecciones, designados por ellos con la mayor calma y detencion los candidatos, no le queda que hacer otra cosa que recomendarlos con la mayor eficacia, advirtiendo que para ella, como para todo verdadero progresista, solo se deben tener por genuinos y legítimos candidatos los siguientes que son los que han merecido la confianza de los electores:

Por el primer distrito: don Paciano Masadas.

Por el 3.º: don Agustin Aymar.

Por el 4.º: don Víctor Balaguer.

Esta junta espera con confianza que los verdaderos progresistas votarán á los candidatos designados, y que fieles al principio de legalidad, pero firmes en sus convicciones, sostendrán con honra la inmaculada bandera del progreso.

Por acuerdo de la junta, RAMON ROYO.

Varios electores del Distrito cuarto de esta capital proponen para Diputado Provincial del mismo á

D. ANTONIO BARRAU.

Reunidos varios electores del distrito 1.º de esta capital y considerando que lo que necesita la provincia son mejoras materiales de carreteras, canales y puentes; creen y tienen fundada esperanza de obtener estos resultados nombrando para diputado provincial del primer distrito á

DON MANUEL GIRONA. Varios electores.

DISTRITO 3.º

Varios electores del partido progresista proponen para diputado provincial por el mismo, á

DON GIL BECH, PROPIETARIO.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 26 de febrero de 1862.

	Dinero.	90 ds. v.	Papel.	Dinero.	8 ds. v.	Papel.	Observaciones
Londres	49'80		49'70				
París						5'19 1/2	Por 1 ₰
Marsella						5'19 1/2	

8 DIAS VISTA.	Dinero.	Papel	8 DIAS VISTA.	Dinero.	Papel.	8 DIAS VISTA.	Dinero.	Papel.
Madrid	3/8	p. % d.	Santander	3/8	p. % d.	Tarragona	1/4	p. % d.
Cadiz	1 1/4		Vigo	1 1/4	»	Gibraltar	1 1/2	»
Sevilla	1 1/8		Cartagena	3/8	»	Reus	1/4	»
Logroño	3/4		Coruña	3/4	»	Gerona	3/4	»
Bilbao	1/2	»	Alicante	1/4		Granada	1 1/4	
Oviedo	1/2	»	Valencia	1/4		Palma	5/8	»
Pamplona	3/8	»	Zaragoza	1/4		Lérida	3/4	»
Múrcia	3/4	»	Burgos	3/4		Valladolid	3/8	
Málaga	3/4		Almería					

EFECTOS PUBLICOS.	Dinero.	Papel.	Operaciones.	Observaciones
Títulos al portador del 3 p. %. consolidado	49 90	49 95		D. & V.
Idem id. diferido	43'60	43'65		
Billetes de calderilla	98 40	98 50		
Idem del antiguo de 330 millones				

ACCIONES.	Capital.	Pagado.			
Banco de Barcelona	2.000 rs.	50 p. c.	88 75	88'85	
Caja barcelonesa de descuen.	4.000 rs.	20 p. c.	39'	39'25	
Caja catalana indust. y mer.	4.000 rs.	20 p. c.		33'75	
Sociedad catalana de crédito.	2.000 rs.	60 p. c.	84'25	84	

Crédito mobiliario barcelonés	2.000 rs.	40 p. c.	«	«	28'75 29'25 29'15
Ferro-carril de Barcelona á Mataró y Gerona	2.000 rs.	Todo.	96'25	96'50	
Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza	2.000 rs.	Todo.	85'50	85'75	
Obligaciones del Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.—Emision setiembre de 1860	2.000 rs.	Todo.	«	«	90'
Id. del ferro-carril del Grao de Valencia á Almansa.—Interés del 3 porciento....	1.900 rs.	Todo.	47'75	47'85	

BOLSIN.=A las nueve y media de la noche quedaba el consolidado á 49'90, y continuaban sin variacion los demás valores.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Viajes á gran velocidad en combinacion de los ferro-carriles del Mediterráneo español y francés.

PARA MARSELLA.

Todos los jueves á las cuatro de la tarde.

PARA ALICANTE, MÁLAGA Y CÁDIZ, ADMITIENDO CARGA PARA SEVILLA.

Todos los miércoles á las tres de la tarde.

Los veloces y magníficos vapores MARSELLA, ALICANTE, y PARÍS, son los que prestan este servicio con la regularidad y precision que tiene acreditada la Empresa.

Hay cámaras especiales para señoras, que son atendidas por camareras.

La carga deberá entregarse precisamente los martes.

Se expenden billetes directos para Madrid.

Tambien se ceden billetes para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samaná y la Habana, para los vapores correos trasatlánticos, que salen de Cádiz el 10 y 25 de cada mes.

Consignatarios: Don D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1, al lado de Palacio. 0

LINEA DE VAPORES A HELICE DE SEVILLA A MARSELLA.

Para Sevilla, con escala en Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga y Cádiz, saldrá el dia 2 de marzo á las nueve de la mañana, el paquete de vapor español DARRO, de fuerza 120 caballos y 300 toneladas, al mando del capitan don José Gomez, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Busanya y compañía, Dormitorio de San Francisco, núm 6, bajos. (452)

LINEA DE VAPORES A HELICE DE SEVILLA A MARSELLA.

Para Marsella con escala en San Felio de Guixols; saldrá el 1.º de marzo a las siete de la mañana el paquete de vapor español GENIL, de 300 toneladas y 120 caballos, al mando del capitan don Juan Sanchez, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por los señores Busanya y compañía, dormitorio San Francisco, núm. 6, bajos.

VAPOR EBRO, VIAJES EN UN DIA.

Saldrá de este puerto para Tarragona, Amposta y Tortosa todos los domingos á las cinco y media en punto de la mañana, regresando los jueves.

Admite cargo y pasajeros para dichos puntos, y tambien para Cherta, Benifallet, Miravet, Benisanet, Mosa, García, Ascó, Flix, Ribarroja, Fayon, Mequinenza, Arcos, Caspe, Chiprana y Escatron, en cuyos pueblos hace escala el vapor de rio.

Se despacha en los porticos de Xifré, número 8, bis. (810) 0-n

NAVEGACION É INDUSTRIA.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, CORUÑA Y LIVERPOOL.

Saldrá el 27 del corriente a las diez de la mañana el magnífico vapor de hélice de 1200 toneladas y 300 caballos AMERICA, capitan don Francisco de Echave. Admite pasajeros en sus hermosas y cómodas cámaras, y a mas toda clase de carga en sus espaciosas bodegas.

Se despacha en la Rambla de Santa Mónica, número 14, bajos. (340)

NAVEGACION É INDUSTRIA.

PARA MARSELLA.

Saldrá el 28 de febrero á las nueve de la mañana el vapor español CID, capitan don Nicolas Vallspinosa, admitiendo cargo y pasajeros.

Se despacha en la Rambla de Santa Mónica, número 14, bajos. (342)

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá á últimos del corriente la polacra BELLA DOLORES, capitan don Buenaventura Durall; admite pasajeros y un resto de carga á flete. Darán razon en la agencia de don Francisco Suñer, pórtizos de Xifré, núm. 10. (108)

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá á últimos del presente mes la polacra UNION, capitan don Salvador Garriga; admite un pico de carga á flete y pasajeros. Dará razon don Francisco Suñer, pórticos de Xifré, núm. 10.

FRAGATA JOSEFA, PARA LA HABANA.

Los pasajeros que tengan ajustado su pasaje en dicho buque, se servirán presentar sus pasaportes por todo el dia 3 de marzo, en casa de sus consignatarios los señores viuda é hijos de Maresch y Ros, calle de Mercaders, núm. 36. (498) 4

PARA BUENOS AIRES.

Saldrá á primeros de marzo el bergantin AGUILA DE ORO, su capitan don José Mas, admite pasageros y un poco de palmeo. Su consignatario don P. M. Tintoré, calle de San Honorato, núm. 1, esquina á la plaza de la Constitucion. (394) 8-n

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Canarias en 10 ds., vapor Tharsis, de 323 ts., c. don Vicente Ricomá, con 39 sacos cochinilla á varios señores, 3 pipas carbonato de sosa á los señores Vidal y Ribas, 9 fardos pieles á los señores Pages y Cifré, 23 id. aceite á don Juan Fornells, 6 id. id. á la órden y 19 barriles tierra á don Domingo Deucane, 305 barras plomo á don José Cebrian, 164 sacos arroz á los señores Mir hermanos, 11 cajas papel y otros á los señores Masa y Navarro, otros efectos y 95 pasageros.

Además 4 buques de la costa de este Principado, con 40 barriles cimiento romano á los señores Alesan hermanos, 300 quintales madera á don José Echauz, carbon y otros efectos.

VIGIA MARÍTIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH.—Buques que se hallan á la vista á la hora de ponerse el sol del dia 26 de febrero. Amaneció NE. bonancible, círculo acelajado, á las diez se alargó el dicho viento, y llegamos al medio dia, con levante fresquito, y calmoso de tres leguas para la tierra, cielo claro y horizontes neblinosos; y á esta hora reinando el SSE. calmoso, marejadita del E. y círculo con celajes sueltos, quedan: al E. una polacra goleta de la vuelta del E. y un bergantin, una polacra y una goleta que vienen disfrutando O. Por el S. dos corbetas, un bergantin goleta, será americano, y una goleta que pasan á levante y una corbeta, un bergantin, dos polacras y una polacra goleta á poniente. Al O. una corbeta, cuatro entre bergantines y polacras, y dos polacras goletas para el SO. 1/4 O. y otras dos corbetas, una goleta y dos mas de cruz que siguen ganando E. á buen andar y una de las corbetas y la goleta serán extranjeros, hacen proa á la punta del Llobregat se dirigirán á este puerto, siguiendo en demanda del citado puerto dos faluchos, diez y seis que navegan por diferente rumbo, y un pailebot al O. que viene costeando: demoran los buques que hoy han salido, á diez millas al SE. 1/4 S. va para el mismo el vapor Menorca, á seis leguas al SO. sigue dicho rumbo el vapor Alicante, de tres á cuatro millas al S. la corbeta sueca Foder Nevlander, y el bergantin goleta holandés: de cuatro á cinco leguas al E. las polacras goletas Amnistia y Leonor, y de las aguas de Garraf á las de Sitjes el bergantin Merced (a) Nacional, bergantines goletas Adelaida y Fomento y la polacra goleta Cordelera, habiéndose confundido á las diez y media de la mañana por la costa de Garraf el vapor Tarraconense.

ANUNCIOS.

ENFERMEDADES CRONICAS. Las curas cumplidas por el «doctor Sébe», médico de la facultad de Montpellier, «revalidado por S. M.», en una multitud de casos tan graves como diversos, tales que: inflamaciones de los huesos, sean venéreas, sean escrofulosas; herpes tenaces, y millares de oftalmias, manchas de la cornea, irritaciones de los párpados; como igualmente cataratas y gotas serenas empezantes; son una prueba mas que su método fundado sobre el conocimiento completo de la «medicina alopática y homeopática», y tambien la eleccion entre los mejores medios segun las enfermedades y los enfermos, tiene una potencia inmensa que falta á menudo á los sistemas exclusivos, tratamiento á domicilio y consultas en su gabinete todos los dias de doce á dos. Calle de Roca, 1, piso segundo. (541) 2-0

BUENA OCASION. Por solo diez duros se enseñará hasta 1.° de abril á hacer retratos y sacar vistas de paisages en fotogria, y su reproduccion en papel. Los señores que salen al campo á veranear, y lo que de continuo ya están en él, encontrarán en esta enseñanza ratos de recreo y amena distraccion. Puertaferrisa, número 14, segundo piso. (968)

VENEREO su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord; enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las que se forman en las vias urinarias. Dirigirse, calle Conde del Asalto 16, piso primero, recibe de nueve á dos y de cinco á ocho de la noche.

DON FRANCISCO SANCHEZ, SASTRE.

Participa a su numerosa clientela haber trasladado su domicilio á la calle de Fernando VII, entrando por la del Vidrio, núm. 2, piso principal. (451) 7 n

PRISIONES DE EUROPA.

PRIMERA OBRA DE ESTA CLASE EN ESPAÑA, Y LA MAS COMPLETA DE LAS PUBLICADAS EN EUROPA.

ESCRITA EN VISTA DE OBRAS, DOCUMENTOS Y DATOS FIDEDIGNOS, POR

UNA SOCIEDAD LITERARIA.

Se publica esta obra por entregas de 16 páginas casi folio, repartiéndose dos semanales con toda puntualidad. A cada dos entregas se acompañará una lámina suelta. Precio de cada entrega UN REAL en todo España.

Se suscribe en Barcelona «La Española» calle Ancha, núm. 26, y demás librerías principales. Los de fuera Barcelona que deseen obtenerla, pueden mandar en sellos franqueo, el importe de algunas entregas, al editor don I. Lopez, y le serán remitidas á vuelta de correo franco el porte. (444) 4-n

CAMBIO DE DOMICILIO.

SERRA,



CIRUJANO DENTISTA,

CALLE DE FERNANDO VII, N.º 6, PISO PRIMERO.

DENTADURAS MONOPLASTICAS,

imitando del todo á las naturales, pudiéndose COMER con ellas, sin «lastimar ni incomodar» de modo alguno.

Esta casa se recomienda por la perfeccion del trabajo,

DENTADURAS HECHAS Y REMITIDAS EN 24 HORAS.

Se permite visitar el establecimiento (869) 2-o

ENFERMEDADES SECRETAS Y HERPES.

Su curacion radical, asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias: calle de Fernando VII, núm. 20, piso 2.º: la entrada es por la calle de Raurich, núm. 7, recibe de 10 á 2 y de 6 á 9.

LA LEGITIMA ESENCIA DE

ZARZAPARRILLA





que, preparada en esta capital por DELAIGUA, ha adquirido tanto crédito para la radical curacion de las enfermedades secretas, herpéticas, reumáticas, escrofulosas, sarnosas y demás que hacen necesaria la depuracion de la sangre, sigue vendiéndose en la botica del Dr. Salvador y Catalá, sucesor de aquel aventajado farmacéutico, sita en la bajada de San Miguel, núm. 7, al precio de DOCE REALES cada frasco. (490) 5 o

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS, QUEBRADURAS O RELAJACIONES, POR MEDIO

DEL VENDAJE GALVANO-MEDICINAL

DE DON EMILIO CLAUSOLLES,

médico-cirujano ortopédico, socio de la academia quirúrgica de Madrid, de la Palentina, premiado en la exposicion universal de París en 1855.

Unico medio racional curativo confirmado por mas de cinco mil curaciones.

Rambla del Centro, núm. 27, tienda y fábrica de instrumentos de cirujía.

El despacho y gabinete de consultas está en el entresuelo, entrando por la calle de Colon, n.º 1.

Todos los dias y á todas horas está abierto. (980) 2-0

MONUMENTO A CERVANTES.

GRANDIOSA EDICION DE

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA,

COMPUESTO POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Se reparte la entrega 61.ª, que contiene el final de la obra, la carta geográfica de los viajes de don Quijote, y una lámina. Se está tirando ya el retrato de Cervantes, que se repartirá en los primeros dias de marzo próximo.

Librería de Tomás Gorchs, editor, calle del Cármen, núm. 38.

Panacea universal de la salud. **PILDORAS ORIENTALES.** Inagotable manantial de la vida.

Advierta el público que estas portentosas píldoras acreditadas por un sinnúmero de personas que habiendo sido desahuciadas han debido a ellas su completa salud y robustez, no son productos del charlatanismo, sino que constituyen un maravilloso remedio, superior á todos los demás, el mas poderoso depurativo y regenerativo de la sangre, que la purga y limpia del mas pequeño gérmen que pueda alterarla, y un infalible remedio para curar segura y radicalmente las enfermedades del cerebro, del hígado, del corazon, de los pulmones, las afecciones nerviosas, el asma, histérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retension del menstruo, indigestiones, palpitaciones, hidropesía, jaqueca, epilepsia, que fortifica el estómago, mueve el apetito, cura toda clase de fiebres, etc., etc.; siendo un admirable preservativo para los que están propensos á alguna enfermedad, ya sea por sobrada energía de la sangre ó por debilidad.—En fin, para mejor enterarse, consultar el extenso prospecto que se dá gratis en el único depósito. Botica de San Sebastian, calle Ancha, número 56, esquina á la Fustería. (639) 1-0

CASA DE BAÑOS

DE AGUA DULCE Y DEL MAR, A 3 Y 4 REALES UNO, CON PILAS DE MARMOL,

baños rusos de vapor á 16 reales uno, baños portátiles de agua dulce y del mar á 4 y 5 reales uno Calle de Lancaster, núm. 3. (439) 1-0

POMADA DE LA VIUDA FARNIER.

Remedio el mas eficaz para prevenir y combatir las enfermedades de los ojos, autorizada por un decreto imperial y acreditada por un siglo de esperiencias favorables en Francia y en España.

Depósito general, botica de la Estrella, calle de Fernando, núm. 7.—Gerona, Garriga.—Tarragona, Cutchí.—Reus, Andreu. (148) 1-0

SUBASTA DE DOS SOLARES

EN LA CALLE DE MENDIZABAL.

El sábado 1.º de marzo próximo, á las doce de la mañana, y en el local del ex-taller de Fundicion de San Agustin, se venderán en pública subasta los solares números 1 y 2 de los terrenos pertenecientes á la «Maquinista Terrestre y Marítima», situados en la calle de Mendizabal, recientemente abierta entre las del Hospital y San Pablo, adjudicándose en el acto al mas beneficioso postor, mientras quede cubierto el tipo fijado en las condiciones, que con el plano, obran en poder del subastador don Damian Taulet, calle de San Pablo, núm. 20, y en la Direccion de dicha Sociedad, calle de San Fernando, de la Barceloneta. (467) 2

CAJA DE PRESTAMOS.

CALLE DE LA UNION NUMERO 6, PISO SEGUNDO.

Sobre alhajas de oro y plata, anillos, cubiertos, relojes, brazaletes, alfileres, ropa blanca etc. y demas efectos. (746)

EL AMIGO DE TODOS.

PILDORAS HOLLOWAY.

ATAQUES DE NERVIOS.

¿Puede haber nada mas terrible que el desarreglo del sistema nervioso? Es una calamidad el padecer este mal y verse escitado por la mas pequeña circunstancia.

¿Puede haber remedio para esta enfermedad?—Sí. Uno hay: bebed poco vino y menos espíritus, absteneos del café, pasead al aire libre cuanto podais, tomad tres ó cuatro de estas Píldoras cada noche, alimentaos con manjares sólidos evitando dulces y golosinas, y estad seguros de que siguiendo este sistema os hallareis contentos y robustos, y os olvidareis hasta de que teneis nervios.

DOLORES DE CABEZA Y FALTA DE APETITO.

Estos sufrimientos, que tan frecuentemente nos aquejan y entristecen, proceden de disgustos morales, de falta de traspiracion, ó de comer y beber lo que no sienta bien á nuestro estómago y á nuestro hígado, desarreglando así uno y otro. Estos órganos importantes del sistema deben ser mantenidos en una perfecta regularidad, si se quiere gozar de buena salud. Estas Píldoras, si se toman siguiendo las instrucciones que las acompañan, restablecerán la regularidad de accion al hígado y al estómago, y de aquí se seguirá un buen apetito y una cabeza despejada. En los paises cálidos de uno y otro continente escasamente se usa de otra medicina para curar las indicadas enfermedades.

AFECCIONES DE RIÑONES.

En todas las enfermedades que afectan estos órganos importantes, sea por exceso, sea por falta de accion, bien se hallen atacados por el mal de piedra, ó bien produzcan dolores por cualquiera otra causa, las Píldoras Holloway, si se toman con arreglo á las direcciones que las acompañan, y el Ungüento del mismo nombre, si se frota abundantemente sobre la region correspondiente al tiempo de acostarse, verificarán una cura pronta y segura. La adopcion de este método producirá desde la primera vez que se use de él un alivio inmediato.

PARA LOS ESTOMAGOS DESARREGLADOS.

Ninguna medicina de tan eficáz y tan prontamente da tono al estómago como estas Píldoras, que remueven todo exceso de ácidos aglomerados por la intemperancia ó por la falta de buen sistema en la adopcion de los alimentos. Sus efectos alcanzan al hígado, y le vuelven su accion de salud. Así mismo estas Píldoras son maravillosamente eficaces contra las afecciones espasmódicas, y en una palabra curan toda clase de desórdenes del hígado y del estómago.

Las Píldoras Holloway son el mejor remedio conocido para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos	Enfermedades del hígado	Irregularidad del
— de perlesia	— venereas	— menstruo
Afecciones del estómago	Erisipelas	Lamparones
Asma	Falta de fuerzas por	Lumbago ó mal de riñones
Ataques de bilis	— cualquiera causa	Mal de piedra
Calenturas de toda especie	Gota	Manchas en el cútis
Constipados	Hemorroides	Obstrucciones
Cólicos	Hidropesía	Retencion de orina
Debilidad	Ictericia	Reumatismo
Disentería	Indigestiones	Síntomas secundarios
Dolor de cabeza	Inflamaciones	Tisis ó consuncion pulmonal
— de vientre	Jaqueca	Tumores

Estas píldoras, elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, se venden á 1 s. 1/2 d., á 2 s. 9 d., y á 4 s. 6 d., cada caja en el establecimiento central de dicho Profesor en Lóndres, Strand, 244, y en las casas de todos los principales Droguistas y Boticarios de todos los paises del mundo, á los precios relativos establecidos para cada país.

En el nuestro los precios por cada caja de Píldoras son los siguientes:

conteniendo 4 docenas 7 rs.=conteniendo 12 docenas 18 rs.=conteniendo 24 docenas. 28 rs.

Comprando los tamaños mayores se obtiene una gran ventaja, pues el segundo tamaño contiene tres veces el pequeño, y el mayor lo contiene seis veces.

Cada caja de Píldoras va acompañada de una instruccion impresa en Español, y explica la manera de usar este remedio en cada una de las enfermedades en que se aplica.

CATARATAS Y LESIONES DE LA VISTA.

EL DOCTOR ALBONY, opera las cataratas, y cura sin operacion los charatanes ó tumores de los pechos, las dolencias nerviosas del estómago, las úlceras de las piernas, y generalmente las afecciones crónicas, con tal que no haya lesion orgánica incurable.

Recibe de nueve á doce y de dos á cuatro, en la calle del Arco del Teatro, núm. 8, piso 1.° 2

LA CATALANA.

Fábrica de bugías esteáricas, estearina y jabon blanco y amarillo. Calle Arco del Teatro, núm. 63, frente la del Olmo. -0



NUEVA GALERIA FOTOGRAFICA.

CALLE NUEVA DE SAN FRANCISCO, NUMERO 21, PISO CUARTO.

Además de los retratos, vistas y grupos para estereóscopo elaborados con toda perfeccion, podemos ofrecer UNA GRAN NOVEDAD, cual es la produccion de retratos fotográficos de tamaño natural, de medio cuerpo y de cuerpo entero. RETRATOS DE NIÑOS DISFRAZADOS. (530) 3

NOCIONES DE GEOGRAFIA.

PARA USO DE LAS ESCUELAS ELEMENTALES DE AMBOS SEXOS, POR DON JOSE HOMS, PRESBITERO.

Obrita muy recomendable por la sencillez, órden, claridad y precision con que está escrita, cualidades necesarias para la fácil inteligencia, que ayudan mucho á la memoria y que no siempre se hallan en las de su clase.

Se vende á 20 cuartos por ejemplar en Vich, en casa los impresores Anglada y Soler hermanos: en Barcelona, librerías de Subirana, calle Puertaferrisa, núm. 16, y viuda Pla, Princesa.

En dichos puntos se vende tambien otra del mismo autor titulada «Nociones de Aritmética» con la explicacion del sistema métrico decimal. Un tomo de 141 páginas, 4 rs. en rústica y 5 rs. encuadernado. Es aprobada para servir de texto en las escuelas de instruccion primaria y ha sido adoptada en muchas del Principado y otras provincias.

Aunque escrita principalmente para los alumnos de las escuelas elementales, es un compendio muy completo que puede servir á los jóvenes, sacerdotes y personas de otras clases y es tan claro y sencillo que una de mediano talento puede sin otro auxilio adquirir un conocimiento bastante regular de las operaciones principales.

Tambien la primera aunque para niños puede ser muy útil á otras clases: servirá muchísimo para hacer un repaso con órden y brevedad á los que ya se hubiesen dedicado al estudio de la geografía; y los no versados en ella podrán por medio de dicha obrita entender fácilmente los mapas, y en poco tiempo adquirir los conocimientos mas principales y casi indispensables. (542)

LIBROS.

ESTUDIOS ELEMENTALES DE HOMEOPATIA para uso de los médicos, eclesiásticos, de las familias etc., por Fray Espanet, religioso trapense, doctor en medicina. Véndese á 10 reales en las librerías de Piferrer, plaza del Angel; Subirana, Puertaferrisa; y Ferrando, Rambla de la Boquería. (520) 7

CUADRO SINOPTICO DE LAS OBLIGACIONES DE los escribanos en la otorgacion y redaccion de los instrumentos públicos, sujetos al registro de hipotecas, con lo demás que en semejantes casos deben tener presente, por don Narciso Gomá y Vidal. Véndese a 8 reales en la librería Española, calle Ancha, núm. 26. (443) 4-n

AVISOS.

AVISO A LOS SEÑORES PROPIETARIOS.

Un sugeto de toda honradez, y que tiene personas que le afianzan en todo, se cuidará de los alquileres, mediante una módica retribucion. Informarán en la chocolatería de la Estrella, frente al teatro Principal. (412) 1

NEURALGIAS.

Toda clase de dolores nerviosos, reumáticos y gotosos, se calman de un modo maravilloso con los CEPILLOS ELECTRO-MEDICINALES.

Véndese con su instruccion en la Rambla del Centro, núm. 27, tienda. (978) 2-0

EN LA RAMBLA DE SAN JOSE, NUM. 4, SE DESpachan asientos y reciben recados por el coche que sale diariamente de la estacion de Martorell, para PIERA, CAPELLADES y su carrera. 3 n

EN 24 HORAS esquelas para funeral. Litografía moderna, pórticos de Xifré, núm. 10. (850) 0-0

HAY UN JOVEN COCINERO QUE DESEA COLOcarse en una casa particular en esta capital ó fuera de ella; tiene buenos informes. El escribiente de la Rambla de san José, núm. 11, dará razon. (553)

SE DESEA ENCONTRAR UNA SALA O UN CUARto. Informarán calle del Hospital, n. 61, tienda.

SE PRESTARAN 3.000 DUROS CON HIPOTECA; NO importando que sea fuera de esta ciudad. El notario don José Torrent y Julià, que vive en la calle de la Paja, núm. 17, dará razon. (555)

DEPOSITO DE MAQUINARIA,

RAMBLA DE SAN JOSÉ, NÚMERO 12.

En este depósito están de venta un buen surtido de prensas y tornillos de prensa para vino, aceite, fardos y para semolero, y á mas cilindros de varias clases, cortadores, tornos, poleas, fernales

y otros efectos de maquinaria, y se construyen norias de mucha seguridad, una de las cuales se puede ver funcionar en la fábrica del mismo y enterarse de sus resultados. (561)

POR EQUIVOCACION SE HA RECIBIDO UNA CARta de Vilaseca y compañía, del comercio, en la calle de la Frenería, núm. 5, piso 2.º (550)

SE DESEARIA ARRENDAR EN GRACIA UNA CASA que tenga un poco de huerto y local para poner de dos á cuatro telares, pagando anualmente. Dará razon don Francisco Casals, cartero de la misma. (546) 3

BARBERO.—SE NECESITA UNO PARA SÁBADOS y domingos. Calle de San Vicente, núm. 12, tienda. (554)

CASAS DE HUESPEDES.

UNA SEÑORA VIUDA DESEA ENCONTRAR UN Caballero, para darle toda asistencia. En la plazuela del Pino, núm. 4, tienda de pintor, informarán. (548)

VENTAS.

GARBANZOS LEGITIMOS DEL SAUCO MUY GORdos y medianos, se venden muy baratos por arrobas y cuarteras, en la calle Riera de san Juan, núm. 31, almacen. (506) 2

SE VENDE UNA VIÑA DE 5 JORNALES Y MEDIO en Villafranca, y paraje llamado Capuchinos viejos, y una pahisa en la misma poblacion tras el huerto de Salvador. Darán razon en esta ciudad calle de Sadurní, núm. 10, piso 4.º, segunda puerta. (518) 3

HAY UNA TABERNA PARA VENDER, MUY BIEN arreglada y muchos años que ejerce su oficio; se vende por ausentarse su dueño de Barcelona. Informarán, calle Jaime Jiral, núm. 25, barbería. (517) 2

LOMBRICES (CUCHS) VERMIFUGO, del Canadá de Mr. John Winer. Este medicamento es el mas acreditado que se ha conocido, y que se administra con mas facilidad á los niños.

Véanse los prospectos que se acompañan en los frascos. Unico depósito, calle de Llauder, núm. 4, frente la Lonja y San Sebastian. Barcelona.

DEPILATORIO INGLES.

Véndese en la botica de la Estrella, calle de Fernando, núm. 7. (735)

PARA LA TOS.

Pastillas de helicina. . . . . Caja, 6 rs.
Jarabe de médula de vaca. . . . Botella, 12 id.
Botica de Yañez, calle de Escudillers, n. 8. 1-0

BOTAS DE SEÑORA

De un rosé finísimo y muy bien hechas á 19 rs. y con elástico ó goma á 25 rs. par; con charoles á 28 rs. y con goma á 34 rs. par. Calle Baja de San Pedro, núm. 88, frente al café. (411) 1-0

EN LA CONFITERIA DE LA CALLE DE ESPALTER, número 10, se hallará un grande surtido de confites y huevos á propósito para estos dias á precios muy cómodos. (564)

EN EL PUTCHET, JUNTO AL PUEBLO DE SAN Gervasio, hay una tienda para vender. En la calle de la Cruz, núm. 8, informarán. (483) 1

FABRICA DE BRAGUEROS.

Dirigida su construccion y aplicados por un facultativo, asegurando su éxito.

Los hay de 12 reales uno, hasta 240. Rambla del Centro, núm. 27, tienda. (979) 2-0

FABRICA DE MIRINAQUES Y OTROS GENEROS blancos por mayor y menor. Calle Petrixol, 17, tienda. (854) 2-n

PILDORAS HOLLOWAY.—LA PREMATURA DECAdencia, sea que proceda de exceso de trabajo, de desórdenes en la juventud ó de cualquiera otra causa puede ser curada, y restablecida á su original vigor tanto moral como físico por el uso de este restaurativo sin igual. El temblor en los nervios, la debilidad en la organizacion, y en una palabra, el sistema entero muscular son invigorizados por los efectos de estas Píldoras, que no solamente purgan los órganos internos de toda impureza, sino que al mismo tiempo infunden en cada fibra un nuevo principio de vitalidad. Que nadie diga que su naturaleza está destruida en tanto que no haya ensayado las propiedades de las Píldoras de Holloway.

SE VENDEN Y TAMBIEN SE HACEN EXPRESOS, pantalones de lana á 48, 52 y 60 rs.: calle San Antonio Abad, núm. 43, piso 1.º Solo durará quince dias. (558)

ESPEJOS Y MARCOS DORADOS Y LUNAS PARA los ebanistas, cristales de grandes dimensiones, todo á precios módicos. Calle San Pablo, núm. 10, almacen. (560)

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO Y A TENOR DE LAS tabas que obran en poder de don Monserrate Corominas, notario de esta ciudad, se subastará y librará al mayor postor, si la postura fuese admisible, una casa sita en la calle de la Princesa, de la presente ciudad, cuya subasta tendrá efecto el dia 27 del corriente mes, en el despacho de dicho notario, sito en la calle de Sobradiel, núm. 6, piso principal, á las doce del dia. (350) 1

NUEVOS Y BARATO. SE VENDEN UN METODO DE Berr para clarinete y de Viguerie para piano encuadernados. Informarán Escudillers, 56, es, quina. (537) 2

ALQUILERES.

SE ALQUILARA POR JUNTO O POR SEPARADO UNA gran tienda con cómoda habitacion y tres grandes cuadras ó almacenes con salidas á las calles del Hospital y de la Cera; hay abundante agua de pié. Darán razon en la calle del Hospital, número 155. (647) 0

EN LA BARCELONETA HAY DOS ALMACENES para alquilar. En la calle Ancha, casa número 51, piso primero, darán razon. (534) 1

EL ZAPATERO DE VIEJO FRENTE EL LICEO DArá razon de dos cuartos, en un piso cerca de

la plaza Real; uno á 10 y otro á 11 duros con manutencion. (552)

GALLOS. TRAJES COMPLETOS DE PLUMA se alquilarán en número de 16 por comparsa ó separados á precio módico. Calle de Sadurní, núm. 2, tienda, informarán. (521) 1

UNA SEÑORA VIUDA QUE HABITA EN BUEN punto de esta ciudad, cederá una sala y alcoba decentemente amueblada a un caballero de carácter ó á un eclesiástico, ó á quien le convenga: calle Condal, núm. 42, carnicería darán razon. (551) 2

PERDIDAS

DE DOS A TRES DE LA TARDE DEL SABADO PRÓximo pasado, se perdió un boton de amatista montado en oro, junto con la mancheta que se desprendió del brazo. Se suplica a la persona que lo hubiese encontrado se sirva devolverlo a la casa núm. 10 de la calle de San Olegario, que además de las gracias se le gratificará. (515) 1

AYER 25 DEL CORRIENTE, A LAS OCHO DE LA noche, saliendo de la esquina de la Vidriería, calle, pasando por el Borne, calle Santa María y plaza Santa María, se extravió un pagaré á favor de don José Casamitjana, advirtiendo que el dueño del pagaré está avisado, y dicho pagaré es á 90 dias vista: el que lo presente en la calle de la Vidriería, núm. 1, tienda, se le gratificará. (536)

EN EL BAILE QUE SE DIO EL SABADO EN EL Circo, se perdió un delantal de seda; la persona que lo hubiese encontrado, á mas de las gracias se gratificará su devolucion. En la portería de la Universidad darán razon. (549)

HALLAZGOS.

EL QUE HAYA PERDIDO UNA PERRA DE PRESA, dando las señas y una gratificacion la devolverán. Darán razon calle de la Cadena, núm. 34, piso 3.º, de la izquierda. (544)

NODRIZAS.

HAY UNA NODRIZA DE VEINTE Y DOS AÑOS, tiene la leche de un mes, que desea encontrar para criar en casa la criatura. Informarán en la calle de Santa Madrona, n.º 12, piso 4.º (547)

CRÓNICA OFICIAL.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 27 DE FEBRERO DE 1862.—Jefe de dia; don Gregorio Novella y Secall, coronel del regimiento infantería de Isabel II.—Parada, Isabel II.—Hospital, Provincial de Barcelona.—El coronel sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

—Habilitacion de la clase de reemplazo.—Hoy jueves 27 de febrero, se dará la paga de dicho mes. Juan Ortega.

—Comision de bailes particulares de máscara del Circo Barcelonés.=Los señores suscritores á dichos bailes se servirán pasar al entresuelo de la confitería del Liceo, entrando por la calle de San Pablo, desde las seis á las nueve de la noche del jueves 27, desde las once de la mañana á las dos de la tarde y desde las seis á las nueve de la noche del viernes 28 del que rige, y desde las once de la mañana á las dos de la tarde del sábado 1.º de marzo, para refrendar el título y recoger las targetas de señora correspondientes al octavo baile que tendrá efecto á las diez de la noche del mismo sábado.—Barcelona 26 de febrero de 1862.=P. A. de la C.=Ramon Roset. (538)

—Bailes particulares de máscaras en el Olimpo.=Los señores suscritores á los que da la Sociedad de Terpsícore, se servirán pasar á recoger sus tarjetas correspondientes al 8.º, que tendrá lugar el sábado 1.º de marzo, los dias 27, 28 de los corrientes y 1.º dicho, de 6 á 9 de la noche en el Olimpo ó en la plaza del Buensuceso, núm. 13.=La Comision. (545)

—Sociedad Catalana general de crédito.—Con arreglo á lo resuelto por la junta general de esta sociedad en 26 del corriente, la de gobierno ha acordado repartir á sus acciones el dividendo activo de siete duros y quinientos milésimos por cada una, empezando el pago el dia 27 del actual desde las diez de la mañana á la una de la tarde, en las dependencias de la sociedad, calle del Dormitorio de San Francisco, núm. 2. Los dueños de acciones depositadas en custodia con arreglo al artículo 6.º de los estatutos, solo tendrán necesidad de presentar para el cobro los recibos de depósito, y firmar las facturas de sus respectivos cupones, que hallarán ya extendidas en la secretaría. Los dueños de acciones constituidas en compra á retro ó préstamo en esta sociedad, no tienen precision de presentarse para el cobro de dicho dividendo, porque su importe se les abonará en deduccion de sus respectivos débitos. Y finalmente los demás tenedores del cupon núm. 1.º, que es el que deben presentar al cobro, podrán pasar desde luego á la secretaría á recojer ejemplares impresos de las facturas con que deberán acompañar sus respectivos cupones, y por órden riguroso de presentacion se les pagará su importe todos los dias de trabajo, á las horas antes indicadas.—Barcelona 26 de febrero de 1862.—Por la Sociedad catalana general de crédito, su administrador, J. Ubach. (557)

—Sociedad del Gran Teatro del Liceo.—La Junta de Gobierno que tiene una satisfaccion en haber ocupado en los diversos trabajos de la reedificacion, el mayor número posible de artistas españoles, deseando solemnizar la inauguracion de este gran coliseo concediendo un lugar al arte musical en tan fausto acontecimiento, invita á los compositores españoles que gusten tomar parte en él, para que concurran al certámen que con este objeto ha dispuesto, y cuyo programa es el siguiente:

Se abre un concurso para la composicion de una pieza de música instrumental del género sinfónico á grande orquesta y banda militar combinadas.

La duracion total de la pieza no podrá exceder de veinte minutos ni bajar de quince.

Las composiciones deberán remitirse por todo el dia 26 de marzo á la sala de juntas del Gran Teatro del Liceo, y no entrarán en el concurso las que se presenten pasado dicho término.

Las composiciones habrán de llevar escrita en la portada una inscripcion ó un lema que se inscribirá tambien en una carpeta que encierre el nombre del autor, y que se remitirá junta con la obra.

Un jurado que se nombrará al efecto examinará y juzgará las composiciones que se presenten en concurso, y la que designe por mejor, será ejecutada en el Liceo el dia de su apertura, y su autor premiado con 4,000 rs.

Habrá un «accesit» de 1,000 rs. para el autor de la composicion que el jurado designe por la mejor, despues de la que alcance el primer premio, quedando á favor de aquel la propiedad de la obra.

Abiertas las carpetas que contengan los nombres de los autores de las composiciones premiadas, serán quemadas sin abrirse, á presencia de la Junta del Liceo las carpetas que encierren los nombres de los autores no premiados, quienes podrán retirar sus respectivas composiciones presentando en la referida sala de Juntas la inscripcion ó lema que lleven escritas con igual carácter de letra.

Barcelona 26 de febrero de 1862.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—Francisco Bohigas y Ferrer, vocal secretario. (569) 3

—Sociedad francesa de Beneficencia.—Lista de los números que han salido premiados en el sorteo de la tombola que se ha verificado en la noche 25 del corriente, en los salones del Casino Artesano, en el baile que dicha sociedad ha dado á beneficio de sus compatriotas desgraciados.

Siendo el número de los premios el de 75. Primera suerte 688; 1052; 220; 524; 859; 1964; 1468; 981; 1007; 874; 1199; 196; 486; 778; 1349; 715; 965; 807; 73; 308; 966; 417; 1195; 227; 1175; 1588; 311; 1396; 794; 663; 1138; 539; 240; 1582; 1543; 168; 799; 1511; 1432; 535; 675; 810; 1186; 1083; 1100; 2 9; 1455; 633; 457; 1008; 471; 1507, 344; 317; 522; 1152; 1517; 801; 341; 118; 117; 351; 1046; 855; 541; 225; 1056; 1132, 1099; 1425; 577; 565; 1152; 64; 973.

Los premios serán entregados en la tienda de perfumería á la Cesta Florida, calle de Barberá, número 23.

Barcelona 26 de febrero de 1862.—El secretario de la comision, P. Albigés. (563)

Fundicion barcelonesa de bronces y otros metales en liquidacion.—No habiendo tenido efecto la subasta anunciada en dos distintas fechas del año pasado, el primero marzo del corriente, á las doce del dia, se procederá á nueva subasta en el establecimiento de la misma, calle del Olmo, núm. 8, de un lote compuesto de objetos elaborados para gas y otros varios objetos que constan en la nota que va unida el pliego de condiciones que obra de manifiesto en las oficinas de la Sociedad. Desde las nueve de la mañana, hasta las doce del dia, incluso el de la subasta, se admitirán proposiciones en pliego cerrado, las que se abrirán en el acto de la subasta. (471) 2 n

—Compañía Catalana general de Seguros.—A las diez y media de la mañana de los dias 9 y 16 del próximo marzo, celebrará esta Compañía juntas generales ordinarias de accionistas en el despacho de la direccion, calle de Aviñó, núm. 34, y para la debida puntualidad en la asistencia, se recuerda el artículo 31 del reglamento general, que dice así: «Media hora despues de la señalada para la junta, se considerará ésta constituida por el número de socios que estén presentes; pudiendo sin embargo ingresar en ella los que lleguen durante la sesion, y sea cual fuere el número de los asistentes, sus resoluciones serán de tanto valor como si todos los socios las hubiesen autorizado.» A fin de cerrar la lista de los señores accionistas en tiempo oportuno para las juntas, se suspenderá el traspaso de acciones desde el dia 2 hasta el 16 de marzo inclusives.—Barcelona 9 de febrero de 1862.—P. A. de la D.—El secretario, Cayetano Benavent. (67) 0-n

—Comision de bailes particulares de máscara en el Casino de la calle del Hospital, núm. 51.—Los señores suscritores á dichos bailes podrán pasar al local del Casino á refrendar sus títulos y recojer las tarjetas de señora para el baile extraordinario coreado, precedido de concierto por la sociedad coral «El Porvenir», desde las dos á las cuatro de la tarde, y desde las seis á las nueve de la noche del martes, miércoles y jueves, correspondiente al baile que tendrá lugar el mismo jueves 27, á las nueve de la noche. Serán caducadas las acciones que no sean recojidas en los dias y horas arriba citados.—Barcelona 25 de febrero de 1862.—Por la comision., J. Artigas. (493) 1

CORREO NACIONAL.

Madrid, 24.—De la «Correspondencia.» Se ha mandado que salgan para Cádiz la goleta «Santa Teresa» y el vapor «Lepanto,» con objeto de hacerles varias reparaciones.

—El señor don Claudio Moyano ha sido nombrado presidente de la junta de distribucion de socorros á los pueblos que sufrieron pérdidas en las últimas inundaciones.

—Ayer se presentaron al señor don Diego Mariano Alguacil, obispo preconizado de Vitoria, los diputados á Córtes por las provincias Vascongadas, comisionados por las diputaciones de las mismas provincias para felicitar á su prelado por su llegada á Madrid y para suplicarle que acelerase cuanto le fuese posible la marcha á su iglesia. El diputado á Córtes y general de la provincia de Alava, don Ramon Ortiz de Zárate, fué el que en representacion de sus compañeros dirigió en aquel sentido la palabra al prelado. El señor Alguacil se mostró sumamente reconocido á la cortesía y religiosa solicitud de las diputaciones; y manifestando el propio deseo que estas para hallarse pronto entre sus diocesanos, aseguró que para las funciones de la Semana Santa próxima ya estaria ocupando su silla en la catedral de Vitoria.

De la «Epoca.»—Como de nuevo vuelven á insistir ciertos periódicos y cartas en asegurar que han estallado grandes disidencias entre los plenipotenciarios de Inglaterra y Francia en Méjico sobre las reclamaciones dirigidas al gobierno de Juarez y que estas disidencias han hecho necesario el apelar á los respectivos Gabinetes de París y Lóndres para que ponga coto

á las desmedidas exigencias de dichos representantes que Méjico no podria jamás satisfacer, insistimos nosotros de nuevo tambien por nuestra parte en afirmar que semejantes noticias son enteramente infundadas, y que los representantes allí de las potencias aliadas no han hecho mas que conformarse con los acuerdos de sus gobiernos respectivos y formular las reclamaciones á que les dan derecho los tratados existentes con Méjico.

No quisiéramos que la prensa española imitase en estas cuestiones la ligereza de «La Independencia Belga», dando noticias destituidas de todo fundamento.

A este género pertenecen las de una correspondencia de Lóndres inserta en uno de nuestros apreciables colegas, en el cual se afirma que los ingleses no habian querido desembarcar en Veracruz por las fatales condiciones del edificio de Santo Domingo, que se les habia dado para alojamiento.

La prueba mas evidente de que esto es pura y simplemente una falsedad, es que las tropas inglesas acompañaban á las de Francia y España á las expediciones de la Tejería, de Medellin y demás puntos, así como el que Veracruz y San Juan de Ulúa están hoy ocupados por fuerzas de las tres potencias aliadas.

Deben acogerse con gran reserva todas las noticias relativas á los asuntos de Méjico que suele trasmitir el telégrafo. Con la sola excepcion de las que una vez al mes trae á Inglaterra el paquete de Veracruz, todas ó casi todas las que comunican los despachos de Lóndres y de París proceden de los Estados-Unidos y tienen, por tanto, un orígen notoriamente anti-español, lo cual las hace sospechosas para nosotros, con tanto mas motivo, cuanto la experiencia nos ha enseñado que no hay en el mundo periódicos menos escrupulosos que los de la hoy disuelta Union americana, para acoger y publicar noticias falsas y hasta absurdas sobre toda clase de acontecimientos.

—El regreso á la Habana á últimos de enero del general Gasset y de algunos oficiales españoles, reconoce por causa que habiendo llevado de España el general Prim un estado mayor considerable, dichos oficiales no hacian falta en el pequeño ejército expedicionario de Méjico, mientras su presencia en la isla de Cuba era conveniente y necesaria. El general Gasset, es, como saben nuestros lectores, segundo cabo de aquella importante Antilla y llamado por lo mismo á reemplazar interinamente al general Serrano en el caso de ausencia ó de enfermedad.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 24 DE FEBRERO.—En un despacho que se ha recibido del Pireo, se asegura que los insurgentes que ocupan la ciudadela de Nauplia pidieron capitular el dia 20. Por consiguiente la insurreccion puede darse por sofocada, pues á la fecha de las últimas noticias continuaba reinando la mayor tranquilidad en Atenas y en las demas ciudades de Grecia.

—Parece que el emperador de Austria se ha propuesto pasar este año las fiestas de Pascua en Venecia, donde ha mejorado muchísimo la salud de la emperatriz.

—Por la via de la Habana se han recibido noticias de Veracruz, anunciando que la situacion de Méjico iba empeorando; porque el general Doblado, que es quien dirige los negocios por delegacion del presidente Juarez, se muestra aun mas exaltado que este último, despues de haber aparentado al principio bastante moderacion. El dia 3 de enero publicó una proclama contra los extranjeros establecidos en el pais, declarando que los que no se allanasen á pagar las contribuciones y otras cargas decretadas por el gobierno central, serian tratados con todo el rigor de las leyes mejicanas; y asi lo puso por obra, cometiendo actos incalificables contra los que hubieron de protestar los representantes de Austria, Prusia y Rusia. Sin embargo, los habitantes distaban mucho de aprobar esta conducta; y eran ya muchas las provincias que habian dejado de obedecer al gobierno de Méjico, quedando sumido el pais en la mas espantosa anarquía. El dia 19 de enero los aliados practicaron un reconocimiento hasta mas allá del valle de Jalapa avanzando á 25 kilómetros de Veracruz sin encontrar á las tropas mejicanas, y siendo acogidos con simpatía por los habitantes de las poblaciones y caseríos que encontraron al paso.

—El «Diario de los Debates» ha publicado una lista de los faros y fanales que han desaparecido de las costas de la America del Sur, desde que principió la insurreccion. Ascienden á 127, y dice el citado periódico que esta medida habrá causado indudablemente muchos mas perjuicios al comercio de los neutrales, que el haber sido cegada temporalmente la entrada del puerto de Charleston.

—Parece que está ya acordado el establecimiento de un servicio tras-atlántico entre el puerto de San Nazario, las Antillas y Méjico. Este servicio será mensual; se encargará de él la Compañía general tras-atlántica, y los buques irán de San Nazario á Veracruz, haciendo escala en la Martinica, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

BERLIN, 24 DE FEBRERO.—Segun escriben hoy de las fronteras de Polonia, se ha publicado hoy mismo una órden, dictada por el lugarteniente general, en la que se previene que de aquí en adelante no se pondrá preso ni se formará causa á nadie por delitos cometidos antes de declararse el estado de sitio. Añaden asimismo, que el nuevo arzobispo se va captando generales simpatías, y que las iglesias están muy concurridas por todas las clases de la sociedad.

VIENA, 24 DE FEBRERO.—Corre la voz de que está resuelto convocar la Dieta de Transilvania.

LONDRES, 24 DE FEBRERO.—Segun noticias de Nueva York, despues de la toma de las islas Roanóke, donde el general Burnside desembarcó algunas tropas, los confederados están convencidos de que los federales no encontrarán hasta Norfolk otro obstáculo que los pantanos y las enfermedades. Así es que en dicha ciudad y en Portsmouth reinaba, segun dicen, un gran pánico. Los federales se habian apoderado igualmente del puente que cruza el rio Tennesee, cortando así la principal comunicacion entre Memphis y Columbus. Corria tambien el rumor de que los confederados habian abandonado á Bowling-Green. Habia sido preso y conducido al fuerte Lafayette el general Stone, que era uno de los que mandaban en la batalla de Bulls-Bluff. Se trataba de presentar al Congreso un proyecto de ley, confiriendo al presidente la facultad de prohibir durante la insurreccion la exportacion de artículos, aun los mas necesarios, siempre que lo exigiese el interés público.

—Escriben de Canton con fecha del 15 de enero, que los insurgentes continúan ocupando á Ningpó, cuyas calles están materialmente cubiertas de cadáveres. Los extranjeros, sin embargo, eran tratados con moderacion. Corria el rumor de que los mismos rebeldes se habian apoderado tambien de Hangchow. En el Japon se consideraban poco satisfactorios los nuevos reglamentos, y se creia que las órdenes que habian dictado las autoridades japonesas para el comercio inglés, suscitarian muchas dificultades.

ALCANCE TGRELEÁFICO.

MADRID, 26 DE FEBRERO.

La «Gaceta» ha publicado la Real órden autorizando á la sociedad intitulada «Crédito castellano» para que dé principio á sus operaciones.

En el Congreso, el marqués de la Vega Armijo ha impugnado enérgicamente el proyectado ferro-carril de los Aldúides; pero se asegura que los diputados dejarán al ministerio amplia facultad para decidir esta cuestion de la manera que juzgue mas conveniente. La «Epoca» cree que la concesion de este ferro-carril seria peligrosa para la defensa del territorio español.

PARIS, 26 DE FEBRERO.

Dicen de Constantinopla que la casa Devaux se ha encargado en comision de realizar un empréstito de 250 millones.

BOLSA.—Tres por ciento: 70'70. Cuatro y medio: 100'50. Interior español: 48. Diferida: 43 1/8.

LONDRES, 26 DE FEBRERO.

BOLSA.—Consolidados: 93 5/8. Exterior español: 53 5/8. Diferida: 43 3/4.

AMSTERDAM, 26 DE FEBRERO.—BOLSA.—Consolidado español: 48.

AMBERES, 26 DE FEBRERO.—BOLSA.—Consolidado español: 47 5/8.

COTIZACION OFICIAL DE AYER EN LAS BOLSAS DE MADRID, PARIS Y LONDRES.

MADRID.—Consolidado: 49'75, 80 y 75. Diferida: 43'25.

PARIS.—Tres por ciento: 70'55. Cuatro y medio: 100'55. Interior español: 48. Diferida: 43 1/2.

LONDRES.—Consolidados: de 93 1/2 á 93 5/8.

Por el correo nacional, extranjero, y partes telegráficos TOMÁS GORCHS.

E. R.=TOMÁS GORCHS.

Barcelona: Imprenta de TOMÁS GORCHS, calle del Cármen, núm. 99.